



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD No. 175/91

VISTO

el pedido presentado por la Profesora Asociada Dra. Olga B. Nasello, avalado por cinco profesores titulares con título máximo de la Facultad, para que se conceda el título de "Profesor Honorario" a la Dra. Laura LEVI;

CONSIDERANDO

que la persona propuesta -doctorada en Física en la Universidad de Bologna (Italia)- registra actuación docente en la Universidad Nacional de La Plata, en nuestra Casa de Estudios como Profesora visitante en distintas oportunidades, y en universidades extranjeras (Uruguay, Japón, Inglaterra, Canadá e Italia);

que ha sido directora de tesis doctorales y de becas de una apreciable cantidad de jóvenes;

que su actividad como investigadora se ha centrado en el Servicio Meteorológico Nacional, y en la Comisión Nacional de Energía Atómica, participando además en variadas ocasiones, en tareas de investigación en importantes instituciones del exterior (Suiza, Estados Unidos, Japón, Italia);

que su producción científica se evidencia en la publicación de numerosos trabajos en revistas internacionales de primer nivel;

que es una antigua colaboradora de esta Facultad, a través de la dirección de trabajos de investigación, habiendo tenido decisiva influencia en la evolución del grupo de Física de la Atmósfera;

que por estos antecedentes académicos es merecedora del reconocimiento de esta Casa;

POR ELLO, y según lo establecido en las Ord. 14 y 23/84 del H. Consejo Superior,

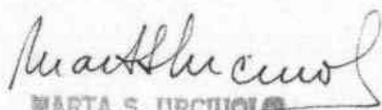
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

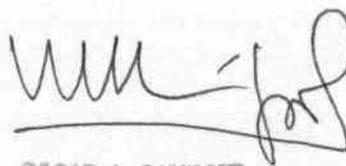
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Proponer al H. Consejo Superior que se otorgue a la Dra. Laura LEVI (C.I. 5.774.570) el título de Profesor Honorario de esta Universidad.

ARTICULO 2o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

  
MARTA S. URCIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOS  
DECANO